



Memoria

Reflexión sobre la Ruta de Aprendizaje:

“Gestión Municipal para la Igualdad y Equidad de Género”:

Potencialidades y recomendaciones desde la diversidad de actores participantes.



Del 25 de septiembre al 1 de octubre del 2011

Costa Rica

I. Introducción.

En el año 2008 el Instituto Nacional de las Mujeres INAMU tuvo contacto con la metodología Ruta de Aprendizaje al participar, junto con INSTRAW¹ y PROCASUR, en el diseño y ejecución de dos Rutas de Aprendizaje con mujeres municipalistas de Latinoamérica. La evaluación positiva de la experiencia, así como los resultados concretos que se evidenciaron en los planes de innovación, motivaron al INAMU a continuar promoviendo esta metodología.

En agosto del 2011, el mecanismo nacional asume un rol protagónico en la organización, ejecución y evaluación de la Ruta de Aprendizaje denominada “Gestión Municipal para la Igualdad y Equidad de Género” que se llevó a cabo en el territorio nacional abarcando cuatro experiencias de trabajo: (1) Sistema Local de Vigilancia para la Igualdad y Equidad de Género; (2) Equipo Interinstitucional para el Desarrollo con Igualdad y Equidad de Género (EIDIEG), (3) Políticas de Igualdad y Equidad de Género, (4) Articulación de Agendas Locales desde la Diversidad.

La Ruta mencionada nace como parte de un Plan de Innovación² que pretendía emplear la metodología de Ruta de Aprendizaje en Costa Rica como un medio para fortalecer el enfoque de género en el ámbito municipal, las alianzas y sus articulaciones; con la participación del Área de Ciudadanía Activa como promotora de la actividad junto con PROCASUR.

El propósito de la Ruta se enfocó hacia la articulación entre las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM), las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer (CMCM), y las Agendas Locales de Mujeres para la promoción de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de sus competencias para promover la incorporación del enfoque de género en el quehacer municipal.

Este informe evidencia algunos aspectos reflexivos y analíticos sobre la apropiación de la metodología por parte del INAMU, que se refuerzan a través de los elementos que brindan las mismas ruterías sobre cómo experimentaron esta metodología y sus resultados.

¹ INSTRAW pasó a ser parte de ONU-MUJERES.

² El INAMU tuvo representación, a través de Marcela Piedra coordinadora del Área de Ciudadanía Activa, en una Ruta de Aprendizaje promovida por INSTRAW (hoy parte de ONU.MUJERES) y PROCASUR que se llevó a cabo en el año 2010. Uno de los planes de innovación que obtuvo apoyo y reconocimiento fue el llevar a cabo una Ruta de Aprendizaje en el territorio nacional tendiente a la articulación de los mecanismos locales de género en la gestión municipal para la igualdad y equidad de género.

II. Proceso de identificación de la Ruta de Aprendizaje: su diseño y planificación.

Uno de los primeros pasos se focalizó en el diseño de la Ruta de Aprendizaje por parte del equipo técnico del INAMU y PROCASUR. Si bien al inicio se quería priorizar en una Ruta para las Oficinas Municipales de la Mujer, en el transcurso de la reflexión se llegó al acuerdo de apostar a la articulación de mecanismos locales de género. Es decir, a la articulación entre las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM), las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer (CMCM) y las Agendas Locales de Mujeres para la promoción de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de sus competencias para promover la incorporación del enfoque de género en el quehacer municipal.

El proceso inició con un taller de inducción sobre la metodología de Ruta de Aprendizaje promovido por PROCASUR, con la participación de personal técnico representante del Área de Ciudadanía Activa, Área de Políticas Públicas y Área de Desarrollo Regional. Finalizó con un segundo taller de reflexión que retomó los elementos de análisis y recomendaciones por parte del equipo técnico del INAMU/PROCASUR, integrando elementos de la evaluación realizada por las participantes de la Ruta.

III. Elementos dinamizadores de una Ruta de Aprendizaje promovida desde el INAMU con apoyo de PROCASUR.

A continuación se señalan elementos que según el equipo técnico, se potencian a través de la metodología Ruta de Aprendizaje.

1. El INAMU ha promovido desde su quehacer institucional la puesta en práctica de diversas metodologías (aprendizaje en línea, cursos presenciales, talleres de capacitación y formación). Cada vez con mayor convicción parte de la premisa de que el aprendizaje se construye a partir de las experiencias concretas y su reflexión. Por lo tanto la Ruta de Aprendizaje es una forma de complementar y trascender las charlas y/o talleres, promoviendo metodologías más vivenciales que promueven el “aprender haciendo”. *“La Ruta de Aprendizaje es una opción creativa y novedosa para la generación de conocimiento, podemos ir más allá de las charlas y talleres donde el conocimiento técnico se privilegia, y esto lo queremos democratizar más a partir de un acompañamiento técnico que sigue siendo totalmente válido pero en relación con la facilitación de saberes que están en nuestra realidad de país y fuera de sus fronteras”.*
2. La Ruta de Aprendizaje se convierte en una metodología que puede articular mejor las Áreas del INAMU, de manera que las interrelaciones se vean reflejadas en experiencias concretas de análisis y su potenciación. De esta forma puede

potenciar un trabajo inter-área e inter-región. *“Siempre estamos en procesos de aprendizaje... potenciación de redes”*.

3. El INAMU puede aprender de las organizaciones locales y de sus procesos territoriales. *“Las Rutas de Aprendizaje nos dan posibilidades de que el INAMU aprenda de las organizaciones locales y de esta forma poder ofrecer más herramientas para la organización de las mujeres y su empoderamiento”*
4. La Ruta de Aprendizaje permite el intercambio cultural y más dinamismo en los procesos realizados con las mujeres indígenas y las afrodescendientes. Permite el intercambio entre las áreas y regiones. *“La Ruta le ayuda a las mujeres a conocer una mayor diversidad de procesos y experiencias, mayor capacidad de organización cuando conozcan las experiencias, lo que conlleva motivación a la búsqueda de nuevos espacios políticos y nuevos retos. Esto puede sonar muy ambicioso pero es real: el Estado por primera vez se está abriendo a las comunidades indígenas / afro y está aprendiendo mucho de ellas y con ellas”*.

IV. Recomendaciones para nuevas Rutas de Aprendizaje y para fortalecer la alianza INAMU - PROCASUR.

A continuación se plantean diversos tipos de recomendaciones para potenciar las alianzas estratégicas y otras Rutas de Aprendizaje planificadas, ejecutadas y evaluadas desde la institucionalidad de género.

Recomendaciones para mejorar la Ruta de Aprendizaje.

Se señalan a continuación algunas recomendaciones para incorporar a la Ruta de Aprendizaje desde los aspectos técnicos y metodológicos.

1. Vincular la convocatoria a procesos y experiencias de las cuales se tiene información previa, esto con la idea de potenciar el efecto multiplicador de las rutas que participen. Es decir, pedir más antecedentes sobre las personas participantes en la fase de convocatoria, lo cual permitiría una mejor selección de acuerdo a objetivos y propósitos de la Ruta. *“Se trata de priorizar un perfil de gente que ya tiene cierta experiencia. La selección debe ser más intencionada en función de los objetivos de la Ruta, y conectar dicha selección con procesos de liderazgo en el nivel local”*.
2. Considerar en la Ruta de Aprendizaje el espacio y el tiempo necesario para abordar el marco conceptual de género, de manera que haya una referencia básica a conceptos comunes que sirvan para un análisis crítico de los casos que se visitan. Los conceptos se pueden abordar al inicio y al final de la Ruta.

3. Es importante planificar un Panel de Contexto que sea ágil y acorde con los objetivos de la Ruta, de manera que brinde los elementos básicos para que las ruterías puedan comprender mejor las experiencias visitadas y tengan elementos para su análisis crítico.
4. Sería recomendable elaborar una batería de herramientas conceptuales y prácticas para la aplicación y adaptación creativa del enfoque de género en la práctica cotidiana de las ruterías. Además, es importante la creación de una Guía Práctica de conceptos claves de género para su referencia y consulta.
5. Reforzar en todo momento de la Ruta el objetivo general que se pretende alcanzar, en este caso la articulación, con el fin de que las ruterías puedan apropiarse y avanzar en la consecución del mismo. *“El tema de la articulación quedó claro en esta Ruta de Aprendizaje, logró incidir en eso”.*
6. Las tutorías individuales, por parte del equipo facilitador, resultan importantes como un acompañamiento sistemático durante toda la ruta. Otra modalidad de llevar a cabo las tutorías sería hacerlas de forma grupal y por temas. Las guías del Plan de Innovación habrían podido adaptarse a una población que en general no tenía un muy alto nivel de elaboración conceptual, ni mucha experiencia en el planteamiento de proyectos y su planificación básica. Ante un tipo de población como ésta, en donde existen algunas ruterías (un porcentaje mínimo, pero significativo en su desempeño) con déficit de habilidades y herramientas para la lecto-escritura, sería importante plantearse formas creativas para ir cerrando las brechas educacionales.
7. Es importante considerar un tiempo prudencial para el taller de cierre. En esta Ruta las participantes consideraron que no hubo el tiempo suficiente para articular lecciones aprendidas y conclusiones de esta experiencia.
8. En general las ruterías evaluaron positivamente la Ruta y los casos, sin embargo, en la fichas de evaluación hubo escasos comentarios cualitativos de la Ruta, probablemente por el tiempo breve para su llenado, se limitaron a calificar la escala numérica, la cual vale resaltar que resultó altamente satisfactoria. Por otra parte, se recopilaron dos evaluaciones de los casos anfitriones³, y en ambas se rescatan comentarios positivos de lo útil de la Ruta para dar a conocer las experiencias desde el enfoque de equidad de género. *“Para la Municipalidad de Heredia fue muy útil la Ruta porque nos permitió dar a conocer nuestra experiencia y compartir con el personal técnico el intercambio con las ruterías” (Estela Paguaga, coordinadora OFIM) “La Ruta de Aprendizaje contribuyó con la reflexión*

³ Se entregó al equipo facilitador la ficha de evaluación del Caso EIDIEG, Guanacaste y la Ficha de la Municipalidad de Heredia en su Política de Igualdad y Equidad de Género.

que como equipo teníamos pendiente; incentivó la motivación y participación de las personas que integramos el equipo; ofreció pautas sobre las cuales pretendemos seguir construyendo para mejorar y obtener logros; generó inquietud para documentar la experiencia de todos los procesos que como equipo hemos logrado” (Equipo EIDIEG, Guanacaste).

9. Como otra recomendación, el INAMU podrá solicitar los registros (presentaciones, memorias, acuerdos) de las devoluciones al Concejo Municipal y a otros actores presentes e interesados en la temática y en la metodología de Rutas de Aprendizaje. Además, podrá explorar las diversas formas de comunicación y de enlace en red, así como de difusión que han encontrado las ruterías para divulgar la información y las lecciones aprendidas de la Ruta de Aprendizaje.

Recomendaciones desde el rol institucional del INAMU como gestor de la Ruta y su seguimiento.

1. Es importante hacer una labor de difusión de la Ruta de Aprendizaje “Gestión Municipal para la Igualdad y Equidad de Género”, así como de sus resultados, promocionándolos entre diversos actores a nivel local y nacional.
2. Con el apoyo de PROCASUR elaborar un mapeo de experiencias que formen parte de un banco de buenas prácticas que se puedan consultar y potenciar, ya sea desde una modalidad virtual o desde otras formas de divulgación.
3. Apoyar a las ruterías que así lo soliciten en sus devoluciones institucionales, tratando de llevar un registro de resultados y alcances de la iniciativa en el territorio; asimismo por parte de autoridades locales y de otros actores involucrados.
4. Realizar una labor de seguimiento a los planes de innovación que fueron premiados, con el fin de consolidar experiencias modelo que sirvan como modelo para aprendizajes desde las rutas y desde otras formas metodológicas de intercambio de conocimientos.
5. Que el INAMU central organice devoluciones específicas desde lo regional sobre la Ruta, con el fin de realimentar a los equipos regionales que participaron en la organización de la Ruta y que quisieran conocer las devoluciones y observaciones que hicieron las ruterías de los diferentes casos visitados.
6. Que el equipo técnico de las regionales del INAMU conozcan los planes de innovación que fueron seleccionados para apoyar en su seguimiento y potenciación.

Recomendaciones desde la alianza INAMU – PROCASUR

1. Establecer un addendum a la carta de entendimiento que se estableció entre INAMU y PROCASUR para la gestión de Rutas de Aprendizaje, poniendo de manifiesto el interés en planificar conjuntamente diversas actividades. Dicho addendum le permite a PROCASUR seguir cofinanciando las Rutas de interés común y continuar fortaleciendo la alianza estratégica con el INAMU. Además, le permite a PROCASUR introducir en su POA el apoyo que dará al INAMU, avanzar en la próxima Ruta de Aprendizaje, y así justificar el apoyo técnico a partir de los productos esperados, cronograma y presupuesto. Este acuerdo formal daría mayor legitimidad a la planificación de nuevas rutas en el plan de trabajo anual de PROCASUR y del INAMU.
2. Para las próximas Rutas de Aprendizaje es importante que el presupuesto lo administre otra entidad como el mismo PROCASUR. Es decir, que el presupuesto no se administre institucionalmente porque hay imprevistos en la Ruta que no se pueden resolver con agilidad desde los trámites de la institución. También es importante que los recursos invertidos puedan quedar, en su mayoría, en las mismas comunidades. *“Debemos procurar dejar las ganancias en la comunidad y en el territorio. Se pueden pasar los recursos y trasladarlo a una ONG, por ejemplo PROCASUR”.*
3. Generar un documento de sistematización y evaluación de la Ruta realizada, sus resultados y recomendaciones metodológicas dirigidas a las Rutas sobre género y gobiernos locales, lo que permite seguir mejorando la metodología.
4. Apoyar y dar seguimiento a los dos Planes de Innovación seleccionados desde un rol activo por parte de las Oficinas Regionales y desde la diversidad de actores/as presentes en los territorios.

Es evidente que después de una Ruta de Aprendizaje el trabajo de seguimiento y apoyo continúa desde diferentes instancias para dar continuidad a los resultados alcanzados. Las recomendaciones generadas de forma participativa en este documento, resultan útiles para tal fin.

